

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LV

Número 17.035

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Lunes 9 de Marzo de 1914.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, R. de Castiello 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Averiguación de precios: línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscritores: a la mitad.

Número suelto 5 cts

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida. Fundada en 1859
W. A. Day, Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es *indisputable* desde que pasa el primer año porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y porque a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en otras formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de pesetas 2.624.606.422'70.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos cada año, por los importantes dividendos que a Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.

Para todos cuantos informes se deseen, diríjase al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

Consumatum est

Ya ha pasado el día más solemne de los pueblos, y casi ha pasado inadvertido para muchos. En esto de dejar incumplidos deberes y obligaciones, los españoles nos pintamos solos. Nos place en extremo el estar fuera de las leyes, tanto civiles como morales, y cuando nos encontramos más a gusto, es precisamente cuando las burlamos.

Si tuviéramos una idea más exacta del Código moral, con seguridad que no veríamos con la estóica indiferencia con que presenciamos muchas cosas, cuyos perjuicios recaen sobre nosotros mismos. Tenemos un concepto muy equivocado de lo que es lo personal y lo individual. Con lo primero creemos que está todo resuelto, que no nos interesa más que lo que nos concierne a nosotros mismos, y por eso, torpemente, abandonamos la base de nuestra prosperidad.

Así como la semilla no fructifica más que en condiciones especiales, de calidad de tierra, humedad, abono y otros requisitos indispensables, así los intereses personales no pueden desenvolverse sin la lozanía apetecida, si no están dentro de una atmósfera conveniente, esto es, si los intereses individuales no están convenientemente desarrollados.

Por no tener pleno y absoluto conocimiento de estas cosas, es por lo que a la mayoría de los españoles se les importa un bledo las cosas públicas, como si ellas no fueran la base primordial, la causa primera de que abandonemos lo que más atención nos debiera inspirar.

Las elecciones, dicen los que no ahondan en estas cosas, son una verdadera ficción, un engaño; para que queramos perder el tiempo en asuntos que ningún provecho nos traen. Nada más erróneo que esto; porque, precisamente son un engaño o una ficción, porque la mayoría se abstiene de intervenir en ellas. Todo lo contrario sucedería, si no dejásemos estas cuestiones a la disposición de los políticos de oficio.

CARTA ABIERTA

Sobre la política de Vera

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi distinguido amigo: en el número que publica ese periódico con fecha 4 del corriente (que hoy llega a mi poder), leo la circular que la Junta organizadora provincial del partido reformista envía a las Juntas municipales, con la firma de don Manuel Pérez García.

Si la circular no hubiera sido publicada en la prensa, no tendría derecho los «no reformistas» a poner comentario alguno a sus palabras; del mismo modo, aun habiéndose ella publicado, si se limitara a ensalzar los méritos de don Augusto Barcia, no tendría que hacer otra cosa que asistir a ellos.

Pero, en esa circular se hace algo más que cantar las excelencias

del candidato, pues al decir de él que es «representante de una política nueva, que con la bandera de libertad y moralidad aspira al saneamiento del país», y antes, al hacer constar que su triunfo «representaría el principio de la regeneración política de esta tierra infeliz», evidentemente quedamos, los que hemos representado a la región, y singularmente yo—que acabo de ostentar la representación del distrito de Vera—en consideración de personas que no tuvieran por lema de su bandera los propios mote de libertad y moralidad; que no hubieran aspirado... (y conseguido en parte) ese saneamiento y engrandecimiento, o que no hubiesen prestado a su representación política la más íntegra dignidad.

Yo, que me he propuesto guardar silencio sobre todo lo ocurrido desde que se fueron planeando las elecciones que pasado mañana se verificarán, no tengo la suficiente virtud para el silencio cuando unas palabras... (que acaso no van en contra de nadie) siento que empañan mi buen nombre o mi buena fama.

A LA CRÓNICA MERIDIONAL, periódico modelo de cordura y caballerosidad, pido el espacio necesario para hacer constar lo que me importa dejar bien establecido, y es que, el candidato señor Barcia podrá ser el representante de una política nueva, en el sentido de ser el candidato de un partido que acaba de nacer, pero no por que tenga una bandera de libertad y moralidad distinta de la que guió mis actos, ni por que aspire a un saneamiento y engrandecimiento del país a que yo no aspirara. Me nos puede decirse que el triunfo de él representaría el «principio de la regeneración política de esa tierra», porque la representación política de Vera nadie podrá decir que yo la envileciera: si la provincia—anegada por gentes cuneras desde tiempo inmemorial—tuvo en mí «un cunero más», conste que el señor Barcia es tan ageno al país como lo era yo cuando fui buscado por las fuerzas que hoy le apoyan; por lo demás, el distrito conmigo fué oído y tenido en consideración políticamente, y si ahora fuera el momento de hacer el balance de lo conseguido para él durante mi etapa, se vería que nunca obtuvo tanto, y que, además de los favores oficiales, obtuvo de mí algunos (como los planos de los grupos escolares de Albox y el de Lubrín) de índole puramente privada.

Pero todas las afirmaciones de que me quejo, son tanto más irrazonadas cuanto que el *reformismo* de Vera, de hoy, es el *liberalismo romanista* de ayer. puesto que las personas que a mí me apoyaron son los que apoyan hoy a Barcia; de aquí mis quejas, pues el *cambio beneficioso* que se pretende, la diferencia entre lo anterior y lo de ahora, sólo estriba en mi persona! ¡por lo visto se acabarían todas esas cosas, que, con los que fueron mis amigos, desaparecerían al desaparecer mi dirección y tomarla el señor Barcia.

Perdone usted, señor director, si abusé de su amabilidad y he dado mayor extensión a mis líneas de la que acaso debiera; he creído, no obstante, que este asunto, como toda cuestión de ética, tiene

más alcance que el de una cuestión de amor propio personal, y de aquí la importancia que he dado a este incidente, que acaso sea tenido, por muchos distraídos, por baladí.

No he de terminar sin darle las gracias y excusar la petición de la rectificación que acaso hubiera debido solicitar del señor Pérez García, pero que en esta forma la obtengo sin necesidad de molestar su atención.

Con este motivo se reitera de usted affmo: s. s. q. b. s. m.—*Miguel Salvador Carreras*.

Madrid, 6 de Marzo de 1914.

DE FOMENTO

Un proyecto beneficioso

Una Comisión compuesta por el presidente y dos vocales del Instituto Nacional de Previsión ha visitado al ministro de Fomento para hacerle entrega de un estudio de proyecto sobre creación de un retiro para obreros que dependan de las obras del Estado.

Dicho retiro podrá crearse con el 2 por 100 del valor de las obras públicas.

El señor Ugarte ofreció a la Comisión estudiar con el mayor interés el asunto; que de llevarse a efecto, tanto beneficiaría a la clase obrera.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL.

Prueba en segunda instancia

Número 2.º del artículo 862 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Cuando la parte que propone la prueba lo hace en tiempo en que, dada su índole, sea imposible practicarla dentro del término legal en la instancia en que ha de utilizarse, debe imputarse a su falta de diligencia el que dicha prueba no se realice, y, por tanto, no procede la práctica de la misma en la segunda instancia.

Sentencia de 15 de Diciembre de 1913.

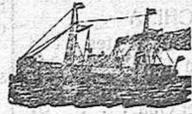
Beneficio de pobreza

Artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Siendo requisito indispensable para poder gozar del beneficio de pobreza el de acreditar cumplidamente el que lo solicite hallarse en las condiciones textativas que dicha ley exige, es indudable que la diligencia de inventario de la herencia expresiva de una relación de bienes hecha por parte interesada, susceptible de ocultación, sujeta a impugnaciones y sin citación ni posible contradicción de aquellos a quienes la declaración de pobreza pudiera perjudicar, carece de los elementos necesarios para constituir prueba acabada del estado de dicha pobreza.

El heredero a beneficio de inventario que acude ante los Tribunales a entablar reclamaciones o a defender las ejercitadas por o en contra de su causante, relativas a los bienes o derechos que constituyen la herencia de éste, lo hace voluntariamente y persiguiendo su personal interés, a diferencia del simple albacea y administrador, que lo verifican en representación y provecho ajeno.

Sentencia de 17 de Diciembre de 1913.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Pampa Salta Paraná

saldrá de Almería el día 12 de Marzo de 1914, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz. saldrá del puerto de Almería el día 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires. Montevideo y Buenos Aires. saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

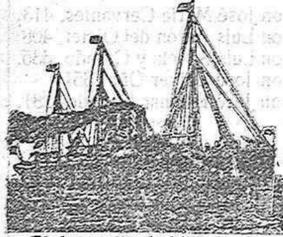
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matriculados de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes si están cubiertas las plazas asignadas a ese puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"ALICE"



saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Competencia.—Pago de cuentas
Párrafo tercero del art. 1.171 del Código civil.

Ejercitada la acción personal correspondiente para que se declare al demandado conforme con ciertas cuentas presentadas por la actora y se le condene a satisfacer una cantidad que, salvo error, le corresponde por sus participaciones en negocio determinado, en rigor y al efecto de la controversia surgida, lo reclamado es el saldo de dichas cuentas, y en su virtud, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 1.171 del Código civil, en defecto de pacto sobre el lugar en que la obligación de pago debería cumplirse, es el domicilio del supuesto deudor.

Sentencia de 18 de Diciembre de 1913.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:
Causa del juzgado de Almería, contra Rafael Castro y otros, sobre resistencia.—Abogados, don Manuel Fuentes, don Nicolás Padilla y don Matías Granados; procuradores, don Francisco Rosales, don Francisco Sánchez Roca y don Fernando Grisolia.

Idem del juzgado de Berja, contra Alejandro Fornieles y otro, sobre homicidio.—Abogados, don Pascual Domínguez y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Pascual Ronda y don Tomás Zárate.

REAL ORDEN

Los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«El artículo adicional del reglamento de 12 de Agosto de 1912 para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 23 de Febrero de 1912, fija en 15 millones de pesetas la cantidad máxima anual que puede ser comprometida para abonos de garantía de intereses a los concesionarios de dichos ferrocarriles. Calculadas prudencialmente las obligaciones presentes y futuras del Estado en relación con los ferrocarriles secundarios y estratégicos hoy en explotación y en cons-



CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

trucción, queda sobrante de la expresada cantidad que permite ordenar subastas de concesiones de líneas de la misma clase aún no subastadas, con proyectos aprobados y tasados, en el orden de preferencia que al efecto se determine.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a la Dirección general de Obras Públicas para que previas las aprobaciones de los correspondientes pliegos de condiciones particulares, se anuncien las subastas de los ferrocarriles secundarios y estratégicos aún no subastados, con proyectos aprobados y tasados, por el orden de preferencia determinado por las fechas de petición de concesiones y con la limitación que corresponde, según el artículo adicional del reglamento de 12 de Agosto 1910.

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

Al paso del expreso de Andalucía por la Mancha, una mujer se llegó a la pareja de escolta y le «largó» un chiquillo de tres años para que lo llevase a Madrid, calle de la Princesa número 55, donde según dijo, vivían los padres de la criatura. Efectivamente, se ha comprobado que allí no existen tales padres ni Cristo que lo fundó y que la verdadera «tia javiera» o madre del angelito, es la misma mujer que lo encomendó a la guardia civil.

¡A qué poco se cotizan los chiquillos por ahora! Se entregan como si fueran un bulto de sucia ropa...

En California han contraído matrimonio una ilustre dama neoyorkina y un insigne y prestigioso... ¡rollo de estera!

Que sea para muchos años y para bien de los dos; sobre todo para el rollo. a quien, con todo fervor, deseo no se «deshilache» ¡sí, señor!

Leo, corto, pego y comento: «Mil quinientas mujeres en huelga».

Valencia.—En Alzamora se han declarado en huelga mil quinientas mujeres, empapeladoras de naranjas, pidiendo un real de aumento. Recorren las calles en actitud hostil y alterando el orden. El Juzgado interviene en el asunto».

Se va a cambiar la oración, pues siendo empapeladoras con motivo de la huelga las «empapelan» ahora.

Vaya un telegramita: «Tuy.—Se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento de Rosal».

Se supone que los móviles han sido los asuntos políticos, que traen revuelto al distrito. «Y fué en El R. ¿sai la cosa? la injusticia es bien notoria pues ello debió ocurrir en el distrito de Coria. Don Corcho.

EL ACTO DE AYER

Las elecciones de Diputados a Cortes

Con la más completa tranquilidad tuvo ayer lugar en nuestra capital la elección de sus diputados a Cortes, sin que las pasiones políticas se exacerbaban como otras veces.

Desde muy temprano, el aspecto de los colegios era de gran animación. Llegaban poco a poco los electores y con gran displicencia emitían los sufragios.

Nosotros que recorrimos los colegios, no presenciamos el más ligero incidente.

Los micos se han quedado en África, su país natal, y los muertos en sus tumbas, sin que hayan acudido al llamamiento de don Juan Tenorio.

Y por ausentarse, hasta las borracheras parece que este año han escaseado, lo cual demuestra que vamos entrando por el camino de la legalidad. Algo bueno habíamos de contar en estas elecciones.

Unas elecciones sin tiros, sin urnas rotas, sin tener que intervenir para nada las autoridades, bien puede decirse que son unas elecciones que se han deslizado como la propia seda.

El cuerpo electoral se va convenciendo que todo es una pura comedia, pues no llegaron a votar el 20 por 100 según la animación que en los colegios había.

En la Capital

Distrito primero

Sección primera.—Escuela de Artes e Industrias.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (155), Luis de Antón del Olmet y López (100), José Belver Oña (111), José Espinar Garrido (64), Luis Silvela y Casado (55).

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (105), Luis Antón del Olmet (95), José Belver Oña (166), José Espinar Garrido (163), Luis Silvela y Casado (81).

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (90), Luis Antón del Olmet (68), José Belver Oña (144), José Espinar Garrido (105), Luis Silvela y Casado (26).

Distrito segundo

Sección primera.—Instituto.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (99), Luis Antón del Olmet (76), José Belver Oña (154), José Espinar Garrido (166), Luis Silvela y Casado (20).

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (101), Luis Antón del Olmet (63), José Belver Oña (109), José Espinar Garrido (76), Luis Silvela y Casado (47).

Distrito tercero

Sección primera.—Casa de la Cruz Blanca.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (98), Luis Antón del Olmet (70), José Belver Oña (87), José Espinar Garrido (79), Luis Silvela y Casado (51).

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (93), Luis Antón del Olmet (62), José Belver Oña (77), José Espinar Garrido (71), Luis Silvela y Casado (40).

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (44), Luis Antón del Olmet (60), José Belver Oña (44), José Espinar Garrido (24), Luis Silvela y Casado (32).

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (110), Luis Antón del Olmet (89), José Belver Oña (42), José Espinar Garrido (20), Luis Silvela y Casado (61).

Distrito cuarto

Sección primera.—Escuela, calle de la Judía, número 2.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (17), Luis Antón del Olmet (15).

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (80), Luis Antón del Olmet (60), José Belver Oña (110), José Espinar Garrido (87), Luis Silvela y Casado (11).

Sección segunda.—Calle de Santa Rita, número 3.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (72), Luis Antón del Olmet (53), José Belver Oña (46), José Espinar Garrido (38), Luis Silvela y Casado (45).

Sección tercera.—Teatro Apolo.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (96), Luis Antón del Olmet (85), José Belver Oña (89), José Espinar Garrido (98), Luis Silvela y Casado (20).

Sección cuarta.—Calle de Murcia, número 10.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (101), Luis Antón del Olmet (109), José Belver Oña (71), José Espinar Garrido (76), Luis Silvela y Casado (50).

Distrito quinto

Sección primera.—Regocijos, número 7, antigua fábrica de electricidad.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (108), Luis Antón del Olmet (79), José Belver Oña (76), José Espinar Garrido (69), Luis Silvela y Casado (23).

Sección segunda.—Escuela, calle de Alfareros, número 9.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (96), Luis Antón del Olmet (102), José Belver Oña (65), José Espinar Garrido (58), Luis Silvela y Casado (31).

Sección tercera.—Calle de la Mascota, almacén de Pérez García.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (91), Luis Antón del Olmet (80), José Belver Oña (75), José Espinar Garrido (53), Luis Silvela y Casado (9).

Distrito sexto

Sección primera.—Almacén, carretera de Granada.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (135), Luis Antón del Olmet (125), José Belver Oña (110), José Espinar Garrido (63), Luis Silvela y Casado (119).

Sección segunda.—Escuela de la plaza de Bejar.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (150), Luis Antón del Olmet (166), José Belver Oña (112), José Espinar Garrido (106), Luis Silvela y Casado (120).

Sección tercera.—Escuela de los Molinos de Viento.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (156), Luis Antón del Olmet (135), José Belver Oña (140), José Espinar Garrido (134), Luis Silvela y Casado (151).

Distrito séptimo

Sección primera.—Fábrica del gas, calle de Jaul.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (152), Luis Antón del Olmet (130), José Belver Oña (85), José Espinar Garrido (84), Luis Silvela y Casado (101).

Sección segunda.—Ermita de Montserrat.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (148), Luis Antón del Olmet (120), José Belver Oña (105), José Espinar Garrido (40), Luis Silvela y Casado (81).

Distrito octavo

Sección primera.—Escuela del Alquian.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (31), Luis Antón del Olmet (29), José Belver Oña (382), José Espinar Garrido (370), Luis Silvela y Casado (22).

Sección segunda.—Idem del Cabo de Gata.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (140), Luis Antón del Olmet (140), José Belver Oña (165), José Espinar Garrido (35), Luis Silvela y Casado (220).

Sección tercera.—Parroquia de las Cuevas de los Medinas.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (17), Luis Antón del Olmet (15).

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José Belver Oña (47), José Espinar Garrido (45), Luis Silvela y Casado (30).

RESUMEN

Según los datos que más arriba publicamos, el resumen de votos en la capital ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (2858), Luis Antón del Olmet (2364), José Belver Oña (2320), José Espinar Garrido (1852), Luis Silvela y Casado (1910).

En la Circunscripción

Resultan los lugares por el orden en que van los nombres de los candidatos.

PECHINA

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (268), Luis Antón del Olmet (246), José Espinar Garrido (251), José Belver Oña (81), Luis Silvela y Casado (192).

ALSODUX

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (41), Luis Antón del Olmet (40), José Espinar Garrido (34), José Belver Oña (32), Luis Silvela y Casado (35).

ENIX

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (151), Luis Antón del Olmet (146), Don Luis Silvela y Casado (44), Don José Espinar Garrido (44).

VIATOR

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (166), Don Luis Antón del Olmet (156), Don Luis Silvela y Casado (124), Don José Belver Oña (118), Don José Espinar Garrido (140).

ALCOLEA

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (115), Don Luis Antón del Olmet (111), Don Luis Silvela y Casado (95), Don José Belver Oña (110), Don José Espinar Garrido (95).

ALHAMA DE ALMERIA

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (413), Don Luis Antón del Olmet (408), Don Luis Silvela y Casado (335), Don José Belver Oña (351), Don José Espinar Garrido (281).

ALICUN

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (42), Don Luis Antón del Olmet (36), Don Luis Silvela y Casado (6), Don José Belver Oña (39), Don José Espinar Garrido (39).

ALMOCITA

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (66), Don Luis Antón del Olmet (64), Don Luis Silvela y Casado (62), Don José Belver Oña (27), Don José Espinar Garrido (13).

BAYARCAL

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (65), Don Luis Antón del Olmet (65), Don Luis Silvela y Casado (49), Don José Espinar Garrido (61).

BEIRES

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (101), Don Luis Antón del Olmet (101), Don Luis Silvela y Casado (92), Don José Belver Oña (13), Don José Espinar Garrido (13).

INSTINCION

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (117), Don Luis Antón del Olmet (164), Don Luis Silvela y Casado (334), Don José Belver Oña (27), Don José Espinar Garrido (4).

PADULES

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (109), Don Luis Antón del Olmet (104), Don Luis Silvela y Casado (65), Don José Belver Oña (24), Don José Espinar Garrido (72).

PALERNA

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (160), Don Luis Antón del Olmet (158), Don Luis Silvela y Casado (78), Don José Espinar Garrido (116).

TERQUE

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (115), Don Luis Antón del Olmet (101), Don Luis Silvela y Casado (92), Don José Belver Oña (79), Don José Espinar Garrido (79).

ALBOLODUY

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (182), Don Luis Antón del Olmet (180), Don Luis Silvela y Casado (170), Don José Belver Oña (174), Don José Espinar Garrido (174).

ALHABIA

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (176), Don Luis Antón del Olmet (162), Don Luis Silvela y Casado (108), Don José Belver Oña (108), Don José Espinar Garrido (176).

SANTACRUZ

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (95), Don Luis Antón del Olmet (85), Don Luis Silvela y Casado (80), Don José Belver Oña (40), Don José Espinar Garrido (40).

ABRUCENA

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (263), Don Luis Antón del Olmet (250), Don Luis Silvela y Casado (160), Don José Belver Oña (145), Don José Espinar Garrido (130).

FONDON

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (251).



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1914. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puc. de Purchena 4, Almería.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don Luis Antón del Olmet (250), Don Luis Silvela y Casado (66), Don José Belver Oña (45), Don José Espinar Garrido (200).

LAUJAR

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (290), Don Luis Antón del Olmet (280), Don Luis Silvela y Casado (270), Don José Belver Oña (152), Don José Espinar Garrido (152).

CANJAYAR

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (448), Don Luis Antón del Olmet (444), Don Luis Silvela y Casado (444), Don José Belver Oña (155), Don Luis Espinar Garrido (151).

NACIMIENTO

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (203), Don Luis Antón del Olmet (201), Don Luis Silvela y Casado (189), Don José Belver Oña (130), Don José Espinar Garrido (130).

GADOR

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (232), Don Luis Antón del Olmet (216), Don Luis Silvela y Casado (142), Don José Espinar Garrido (200).

SANTAFE

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (105), Don Luis Antón del Olmet (104), Don Luis Silvela y Casado (61), Don José Belver Oña (32), Don José Espinar Garrido (63).

Los datos facilitados esta madrugada en el Gobierno civil, referentes a los pueblos de la circunscripción, daban a los candidatos los siguientes números de votos.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (7153), Luis Antón del Olmet (6536), Luis Silvela (5511), José Belver (4204), José Espinar (4612).

Faltan los datos de 32 pueblos, que componen 34 secciones.

En los distritos

EN EL DE VERA

Ayer se recibieron noticias en esta capital de que en el pueblo de Pulpí había sido detenido el apoderado del candidato reformista don Augusto de Barcia, de lo que se dió conocimiento al ministro de la Gobernación.

Este dió orden al Gobernador civil para que averiguara lo que hubiera de cierto en lo de la detención, como así lo hizo, designando delegado al teniente de la Guardia civil jefe de aquella villa.

Acerca de las elecciones celebradas en el distrito de Vera, a oche se conocían varias noticias, las cuales acusaban algunas anomalías.

En Aixob la votación había tenido varias alternativas, no conociéndose con exactitud su resultado.

En Lubrín, a causa de no haberse podido constituir las mesas ayer, la votación se celebrará hoy.

Los datos únicos que llegaron fueron los de Garruchay Albánchez donde obtuvo don Manuel Giménez Ramirez 1016 votos, y don Augusto Barcia y Trellez, 881.

Aún faltan datos de 38 secciones.

—Han sido habilitados los siguientes Notarios para que pudiesen dar fe de las elecciones de Diputados a Cortes que tuvieron lugar ayer en el distrito de Vera:

Don Manuel Montero García, de Almería; don José Toranzo, de Almería; don Nicolás García Arregui, de Canjayar; don Federico Castro Díez, de Tabernas; don Carlos Vigil de Quiñones, de Cuevas, y don Enrique García Duarte González, de Vélez Blanco.

EN EL DE VELEZ RUBIO

Las noticias recibidas de este distrito acusaban que la elección se había deslizado con gran tranquilidad.

Solo se conocían los resultados

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Don José María Cervantes (290), Don Luis Antón del Olmet (280), Don Luis Silvela y Casado (270), Don José Belver Oña (152), Don José Espinar Garrido (152).

FALTAN 18 SECCIONES.

EN EL DE BERJA

Aunque las noticias oficiales nada en claro daban, las referencias particulares acusaban que había triunfado por completo el candidato ministerial don Manuel Reina.

Hasta esta madrugada los únicos datos que se nos facilitaron eran de las secciones de Dalías, Berja y Darrical.

Don Manuel Reina alcanzó 2027 votos y don Valerino Weyler 1153. Faltan 14 secciones.

EN EL DE SORBAS

En este distrito, la elección, según noticias que nos han sido facilitadas, ha sido bastante empeñada.

Don José de Igual obtuvo en dos secciones, de las cuatro en que está dividido el pueblo, y en Cuevas 1689 votos y don Francisco Soler 917.

Todavía falta conocer el resultado de 32 secciones.

EN EL DE PURCHENA

Sin lucha, porque el candidato laicista don Juan Giménez se retiró anteañoche, don Julio Amado había obtenido en Urraca, Partaloa, Lijar, Olula del Río, Purchena, Tijola, Cantoria y Cobdar, 3425 votos.

FALTAN 20 SECCIONES.

TEATRO

En Variedades

Con otro lleno como el de la noche de su debut, la compañía de Comendador-Montenegro puso en escena en su segunda velada el estreno de La muñeca trágica, melodrama debido a la notable pluma de Carlos Allen-Perkins, que ya tiene logrado algunos triunfos en la escena española.

Pertenece la obra por completo a esos dramas folletinescos, que tan en boga se han puesto en estos últimos tiempos y que tan buenas entradas han proporcionado y no escasos e dimiticos, a las empresas, como sucedió con Los dos pilletes y Rafles.

La muñeca trágica enjendra en los espíritus sencillos el mismo interés, igual emoción que las citadas obras y con ello se da por satisfecho el público, siguiendo al autor en todas las peripecias de ese padre que busca durante veinte años a su hija y al fin la encuentra convertida en instrumento inconsciente de un bandolero feroz.

El objeto que se propuso su autor lo consigue, aunque la realidad y la verosimilitud no aparezcan por ningún lado, pues tantos incidentes, no es posible que puedan desenvolverse con la naturalidad que la propia vida nos ofrece.

Los actores dieron un buen conjunto en la representación y el señor Montenegro, en el principal papel, dió gran relieve.

La concurrencia como ya hemos dicho fué muy numerosa y por ello enviamos nuestra enhorabuena a la Empresa, pues contando con su promesa de tener casi a diario estrenos, se puede anticipar que el público seguirá acudiendo a Variedades.

Función para esta noche, tercera de abono: La comedia en dos actos y en prosa El Ama de la casa, y estreno de la preciosa comedia en dos actos, de Linares Rivas, Camino adelante.

En breve se pondrá en escena el lindísimo juguete cómico de Paso y Abati, El orgullo de Albacete.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

DESDE VERA

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las halagüeñas esperanzas que abrigaba este vecindario, en la gestión de su nuevo alcalde don Miguel González Ramirez (menor), han empezado a traducirse en realidades dignas de aplauso.

El arreglo en parte de algunas calles, el de la Glorieta de San Ramón, hermoso sitio de esparcimiento, que amenazaba destruirse, porque sus muros estaban en estado ruinoso y la compostura de todos los asientos a la plaza de la Constitución, rotos, deliberadamente por manos criminales y salvajes, que quedaron impunes, son las mejoras que en breve tiempo ha realizado el señor González Ramirez, con celo e iniciativa que, unánimemente aplaude la opinión general.

Por su origen distinguido, por su natural atento y amable, y por las muchas relaciones, con que cuenta en esta ciudad dicho señor, goza en ella de general estimación, de afectos y de muchas simpatías, y en tan propicio ambiente, no dudamos que el joven alcalde sabrá desplegar las loables iniciativas que abriga, en bien de esta población, que, cual hoy le aplaude sin reservas, sabrá hacérselo mañana, si persevera en esa simpática campaña de mejoramiento que ha emprendido con tanto acierto como plausible celo por los prestigios de su nombre y de su cargo, y por el bien de la población que rije.

Nuestra enhorabuena a nuestro buen amigo señor González Ramirez.

La lucha política para las elecciones de este distrito, va a ser encarnizada, y los preparativos se desenvuelven en un ambiente tempestuoso lleno de temores e inquietudes.

En ese violento agetreo, el pobre es el que pierde, el que sucumbe aplastado por el más fuerte, el que se ve acosado por doquier por las imposiciones asediadas amenazas y represalias, a los partidos contendientes.

Es de temer que dado este estado de cosas, puedan ocurrir sucesos de trascendencia dolorosa y lamentable, y ante tan crítica situación, la opinión sana e imparcial, lamenta que violentándose los sucesos a influjos de la terquedad y de intransigencia, se lleve a los pueblos a contiendas que no debieran surgir, y en las que el débil es la víctima siempre y fatalmente.

Siempre, en los cambios políticos, por esa reciprocidad del turno, sancionada como ley por la práctica, el partido saliente ha dejado paso franco al que le sustituya, el que a su vez le ha reconocido el carácter de obligado sucesor, otorgándole en la representación pública honrosas minorías; pero hoy, al romperse en este distrito esos moldes de acostumbrado y racional encauzamiento, las corrientes han tomado indebidos derroteros, que dan motivo fundado a temer desastres y graves acontecimientos, que de todas veras deseamos no acaezcan, en bien del interés y la tranquilidad pública.

Se ha publicado un manifiesto, suscrito por varias respetables personalidades de ésta, en el que se excita a los habitantes de todo el partido a que guarden al candidato reformista don Augusto Barcia, las consideraciones que merecen sus prestigios y que son de esperar de la cultura de los hijos de esta región.

La opinión ha aplaudido el espíritu que informa tal manifiesto, pero unánimemente reconoce, que seguramente ha adivinado de falsas versiones.

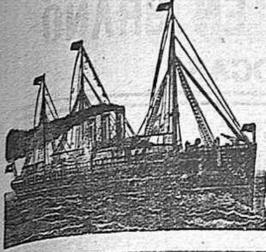
Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

SILVIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 12 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 15 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.



El candidato reformista, don Augusto Barcia que se encuentra en esta población desde hace dos días, dió anoche una conferencia en el teatro Cervantes

Don Francisco Ferrer Galindo, cunco letrado de esta, hizo la presentación del señor Barcia.

El poco espacio y la humildad de nuestra pluma, no nos permiten hacer un bosquejo siquiera aproximado del elocuente discurso de tan notable orador, que habló del estado actual de España, de los males a que le ha traído su idiosincrasia de los partidos turmantes su falta de protección a la industria nacional, de la alta misión del ejército, del sacrificio de sus nobles soldados llevados a estériles luchas, de los ideales progresivos del partido reformista, de la falsedad de la leyenda que los juzga como irreligiosos, y de la necesidad de que el alma española mostrándose una, al unirse sus hijos en la armonía de su ideal regenerador, y al hacerse fuerte por esa unión de voluntades, la saquen de su marasmo, la hagan recabar sus prestigios y la lleven triunfadora a las altas cimas del engrandecimiento y del progreso.

El elocuente y hermoso discurso del señor Barcia fué frecuentemente interrumpido por ruidos aplausivos.

Juan A. de Meca y Giménez.

Vera 6 de Marzo de 1914.

El Giro postal.

Se han acercado a esta redacción varios comerciantes y no pocos particulares, para que digamos al nuevo Administrador de Correos señor García, que el local destinado a imposiciones de cantidades por el Giro postal, no reúne las condiciones que el público reclama.

Se quejan que además de carecer de la ventilación necesaria, es un local tan reducido, que cuando se encuentran dos o más personas haciendo imposiciones, queda corta la comunicación y causando no pocas molestias a aquellos con el cruce de los empleados y los mozos que conducen las balijas para los coches correos.

Nosotros cumplimos el ruego que se nos hace y lo trasladamos al señor Administrador de Correos, para que vea el medio de complacer al público, que es el que paga.

Lubrificantes "Mercurio"

Grandes existencias de aceite para motores de gas pobre, máquinas de vapor, motores de gasolina, motores eléctricos, bombas, automóviles y toda clase de maquinaria Pura garantía. Precio de fábrica Depósito general, Guillermino Herrera, Almería, Reyes Católicos, 7.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada. Calle de Regocijos, número 63

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico. De 1 a 3, calle del Cid número

Alambre para parrates

INGLES SUPERIOR

único que se trae a Almería.

Puntales de pino y postes PARA TELEGRAFO.

CEMENTOS

Roquefort, Portland y Lento.

JOHN MURISON

Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

Doctor bellán

Consulta general-médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.

De 2 a 5 de la tarde.

Piazza de San Sebastián, número 6. Almería.

EL BUEN TONO

Visítad el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinitad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos, delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, necesers y cabás para viaje. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visítad la casa. Precios fijos. La más barata en sus artículos.

Príncipe 18 y Castelar 2.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

LAS ELECCIONES.

En Madrid.

La animación electoral que reinaba estos últimos días, decayó hoy.

La única nota, objeto de todas las conversaciones, era el que los candidatos bien temprano se dedicaron a recorrer los colegios electorales.

Votaron los señores Dato, Maurra, conde de Romanones y García Prieto.

En las primeras horas de la mañana, los señores Dato y Sánchez Guerra recorrieron todas las secciones, comprobando la tranquilidad que reinaba en todas partes.

Los mauristas no cesaron en su entusiasmo. Los autos que ocupaban ostentando gran número de banderas, recorrieron las calles ofreciendo candidaturas.

En el café Universal, un grupo donde figuraban mauristas y conjuncionistas, se propinaron palos y bofetadas.

Intervino la policía, la cual detuvo a tres mauristas.

Varios electores fueron rechazados como dudosos.

Dato y los periodistas.

El Presidente del Consejo señor Dato, al recibir esta tarde a los periodistas, dijones que hasta ahora, por las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, tanto en Barcelona como otras provincias, reinaba completa tranquilidad.

Al indicarle uno de los periodistas que en el extranjero se interesaban por las elecciones en España, el señor Dato le contestó: Ese interés está justificado por los temores que se esperaban de la derrota del Gobierno.

Después advirtió que las mayorías parlamentarias cada vez son menores.

Respecto a las combinaciones de los candidatos de la coalición monárquica, dijo que usaron de ciertas anagazas para sembrar la desconfianza.

Escrutinio. -- Los triunfantes.

A las once de la noche todavía no se habían terminado los escrutinios de las elecciones celebradas hoy, faltando algunas secciones.

Por los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación resaltan triunfantes:

El marqués de Santa Engracia, liberal, por 21 256 votos.

Don Roberto Castrovido y Sanz, 20.020.

Don Pablo Iglesias, por 18.878.

Don Juan Marín y Lázaro, católico, por 18.516.

Don Luis Talavera y Pardo, por 18.090.

Don Eduardo Barriobero y Herrán, por 17.812.

El señor Conde de Gimeno, por 17.526.

Don Rodrigo Soriano, 17.583.

Los candidatos mauristas solo tuvieron diez mil votos y los prietistas siete mil.

La candidatura de prestigio presentada por los radicales, tuvieron poco más de mil votos.

Esta noche se hacían grandes comentarios en todos los círculos políticos sobre los resultados obtenidos en las elecciones.

Triunfo de Dato.

Las noticias recibidas de Vitoria dan el triunfo de la elección al Presidente del Consejo señor Dato, el cual obtuvo tres mil votos de mayoría sobre el candidato jaimista señor Laramendi.

En Barcelona.

Los despachos que se reciben de Barcelona dan el triunfo a la candidatura de la Lliga, la cual alcanzó 28 000 votos.

Los señores Giner de los Ríos y Estrapé que tienen 24.000 votos,

les corresponden ocupar los puestos de la minoría.

Ha quedado, por tanto, derrotado el señor Lerroux.

En Orense.

En esta capital se habían tomado grandes precauciones por la excitación que reinaba desde hace varios días.

Las elecciones se han verificado con gran animación.

En el kilómetro 72 de la carretera, varios sujetos apedrearon el auto del marqués de Leis.

Una de las piedras rompió el cristal e hirió al chauffeur.

En Málaga.

Las elecciones en Málaga han resultado reñidísimas entre los republicanos y monárquicos.

Ambos bandos luchaban por la victoria.

Varios republicanos fueron detenidos.

En Oviedo.

Se han registrado en este punto durante las elecciones, varios tumultos.

En el mítin melquiadista celebrado anoche hubo dos heridos.

A un individuo que se permitió llamar traidor a don Melquiades, le vaciaron un ojo.

Otro también resultó gravemente herido de una puñalada en el muslo.

Ademas se han registrado infinidad de reyertas de carácter grave.

En Castellón.

De Castellón dicen que en Llorens ha habido un choque entre dos bandos políticos.

Un elector de los liberales quedó mortalmente herido.

También en Lucena se repartieron algunos garrotazos.

Uno de los contendientes resultó gravemente herido.

En Sevilla.

Han triunfado en esta capital los conservadores señores Megías, Ibarra y Marañá y los liberales señores Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo.

En Valladolid

En las elecciones celebradas hoy se ha notado gran desanimación.

Triunfaron los señores Silió y Vallejo, conservadores, y el señor Alba, liberal.

Han sido derrotados los candidatos católico y socialista

Triunfo de los ciervistas

En Murcia han salido triunfantes los candidatos ciervistas y el liberal señor Martínez Moya.

En Mula, sin oposición, se eligió al señor Lacierva.

Moya, diputado.

En Huesca ha resultado elegido diputado don Miguel Moya.

En Ferrol, la mayoría de los diputados han sido de la fracción prietista.

Por falsificar actas

Participan de León que en Villafraanca del Bierzo, al ser registrada la casa donde se hospedaban los hermanos del marqués de la Vega Miró, fueron sorprendidos varios sujetos que se dedicaban a la falsificación de actas.

El juzgado se incautó de la documentación completa falsificada, y los detenidos ingresaron en la cárcel.

Elecciones suspendidas

Desde Castellón dicen que con motivo de haberse registrado varios disturbios en las afueras, han sido suspendidas hoy las elecciones.

Bizcarras y republicanos

En Bilbao, la lucha ha sido bastante empeñada entre bizcarras y republicanos.

Se han registrado numerosos incidentes. También ha habido desórdenes.

En un colegio de la calle de Herrani dos grupos se apalearon, disparándose despues algunos tiros.

Hay dos republicanos heridos, uno de ellos graves.

Dos bizcarras fueron encarcelados.

El candidato republicano señor Echevarrieta derrotó al bizcarrista.

En Baracaldo un grupo de socialistas disparó contra los partidarios del señor Ibarra.

Ha sido muerto el sereno Loizaga, que pretendió intervenir en la contienda.

Inmediatamente salieron fuerzas de la Guardia civil.

Más triunfantes

En Miranda triunfó el candidato ministerial señor Enciso.

Por el Puerto de Santa María ha salido el adicto señor Pernán.

En Granada han sido elegidos los conservadores señores Acosta y Burgos Careaga, y los romanonistas señores Ledia y Selamano.

En Salamanca triunfó el señor Pérez Oliva por gran mayoría.

En Damiel ha sido elegido el romanonista don Serafín Romero.

En Valencia de don Juan, ha obtenido el triunfo el señor Alonso Castrillo.

En Jaén han triunfado los adictos señores marqués de Casa Bermejo y don Manuel Bueno, y el liberal señor Sebatier.

En Huelva triunfaron los conservadores señor Tijera y Martín Vazquez y el liberal don Guillermo Moreno.

En Badajóz los conservadores señores Albarán y marqués de la Frontera y el prietista señor López.

Tiroteo.--Bajas

Un despacho oficial de Ceuta, recibido esta noche en el ministerio de la Guerra, da cuenta de que los rebeldes aprovechando la niebla tirotearon la posición de Biut.

Una sección de Infantería al mando de don Alfonso de Borbón, rechazó la agresión.

Resultó herido el soldado Florencio Piqueras y muertos un soldado y un moro

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 7 de Marzo de 1914

PAGARON (26.79 cheque

(26.74 á 8 div

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAICOS ROMERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 26.

La Alameda

LECHERIA HIGIENICA

Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tifus, fiebres de Malta, etc.).

Precios: botella 1.000 grs. 0'70

500 " 0'35

250 " 0'20

También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro.

Se reparte a domicilio y los avisos se dan en el Café Suizo.

Doctor Manuel Martín.

Capatzena en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 10 de la mañana

y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena

VENTA de un amplio local

edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industrial También se alquila. En esta imprenta informarán

GRANDES ALMACENES DEL

PRINTEMPS

PARIS

El Catálogo General, de las Últimas Novedades de la Estación acaba de publicarse y será enviado FRANCO á toda persona que lo solicite á MM. Laguonie et C^{ie}, au "PRINTEMPS" — PARIS

ENVÍOS Á ESPAÑA franco de porte y aduana mediante un aumento de 30 %

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho La Lolita, todo movido por la electricidad.

PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARA Don Manuel Cortés, Albama de Almería.

Magníficos y rápidos Vapores Correos

SERVICIO PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salidas quincenales

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salidas quincenales.

Servicio para New-York, Habana y Veracruz. Salidas mensuales

Se admite carga y paseje de cámara á precios económicos. Hay que pedir con anticipación la cabida que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Seguros Marítimos y de incendios

por Importantes Compañías Españolas é Inglesas

BRITISH & FOREIGN (Marítimos)	AURORA (Marítimos)	ROYAL EXCHANGE (Incendios)
LONDRES	BILBAO	LONDRES

Se efectúan seguros á primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.

Agente en Almería: Adalberto Ruiz, Javier Sanz, número 4.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad
A. E. G. Thonsom Houston. Ibérica S. A. Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 gencias en todas las provincias
 de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
 Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.
 Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
 Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
DEPOSITOS

Montera, núm. 25 Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21 París.
 Mantas, número 62, Lima.
 Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Em 1,0 Lasabe, Tenger.
 Ronda San Pedro n.º 53 Barce ona.
 Obrapia núm. 81, Habana.
 Uruguay núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremena, Maniá.

CORSETERA
JUANA NAVARRO
 Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.
 Conde Ofalia, 26 (junto a Correos)

Vapores para Orán

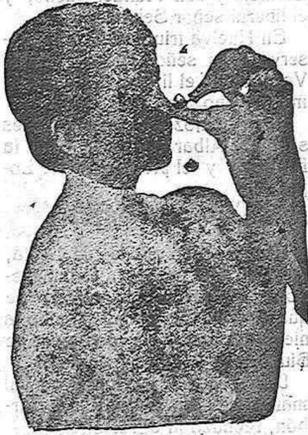
Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turía y Francoli**

de la Línea Tintore
 Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Cádiz y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
 Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
 Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

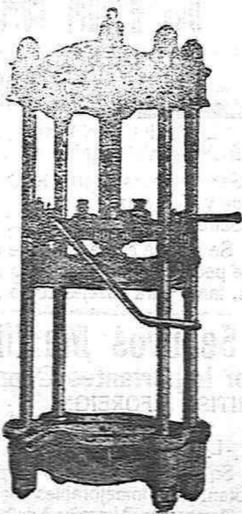
DIGESTONICO

La Maquinista Alcoyana
Hijos de José Borenat,
Alcoy.

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales.

Catálogos y presupuestos gratis. Pídanlos a su representante para la provincia.

Antonio Marquez Flores.
 Conde Ofalia, 24.—ALMERIA



COMPRA
 DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
 y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 1

Instrumentos para Ingenieros

material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para rayos.

Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES

LO MEJOR PARA LA VISTA.

PEREZ Y SVNTOS

Paseo del Príncipe, 14, ALMERIA.

ANEMIA

Héoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE la más superior a la carne cruda y los ferruginos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: **Salvador Romero y Hermano,**

Paseo del Príncipe, 10

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol.

Premiada en la exposición de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro: Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Deposito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R. A.)

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado

VELARDE
 Salidas de Barcelona, los miércoles
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salida de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería: los miércoles.
 Llegadas a Almería, los viernes, Sevilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Co ón, 17 Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Príncipe número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario

de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

JOSE GIL
CALLISTA
 Calle de San Pedro, número 7.
 ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL